



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”
Multidisciplinario
10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México
ISBN: 978-607-95635

**“Internacionalización de la educación superior.
Experiencias de movilidad académica-estudiantil a nivel de
licenciatura y posgrado,
y su aplicación al modelo educativo.”**

Cuerpo Académico:

Mtra. Laura Alicia Camarillo Govea

*Profesora de tiempo completo
de la Facultad de Derecho, Campus Tijuana
Universidad Autónoma de Baja California
govea@uabc.edu.mx*

Mtro. Sixto Luna Cruz

Profesor de tiempo completo



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

de la Facultad de Derecho, Campus Tijuana

Universidad Autónoma de Baja California

sixtolunacruz@uabc.edu.mx

Mtro. Víctor Hugo Saldaña Guevara

Profesor de tiempo completo

de la Facultad de Derecho, Campus Tijuana

Universidad Autónoma de Baja California

victor.saldana@uabc.edu.mx

Dr. Agustín Manuel Velázquez Bustamante

Profesor investigador de tiempo completo

de la Facultad de Derecho, Campus Tijuana

Universidad Autónoma de Baja California

amvb_1959@uabc.edu.mx

Contenido: *Resumen. Introducción. Antecedentes. Análisis de resultados. Conclusiones. Fuentes.*



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Resumen.

La presente ponencia tiene como objetivo participar en el Congreso Internacional de Investigación e Innovación 2014 **“La Universidad como formadora de investigadores, generadora de conocimientos e innovación tecnológica”**, las experiencias que se han venido viviendo en la formación de licenciados, especialistas y maestros en Derecho en la Facultad de Derecho, campus Tijuana, de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con motivo del programa de movilidad académica-estudiantil, durante el último lustro, tanto en el ámbito nacional, como en el internacional, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 (PDI), para poder incorporar a los programas de grado en la propia UABC, en base al modelo educativo en su enfoque de competencias profesionales, los conocimientos adquiridos en la participación de Congresos, vinculación con otras facultades, como en concursos de prestigio nacional e internacional de derechos humanos, que han permitido generar una nueva visión en el diseño de cartas descriptivas y estrategias docentes, como una experiencia innovadora en la educación superior, en la formación del cuerpo académico.

The present paper aims to participate in the "International Congress Challenges of Investigation and Innovation 2014 'The University as a trainer of researchers, generator of knowledge and technological innovation'", the experiences that have been living in the training of graduates, specialists and teachers in law at the Faculty of Law, Tijuana campus of the Autonomous University of Baja California (UABC) by reason of the mobility program academically-student, during the last five years, both nationally, and internationally, in compliance with 2011-2015 Institutional Development Plan in order to incorporate the degree programs UABC, based on the educational model in its approach to professional skills, knowledge gained from the participation of Congress, links with other faculties, prestigious competitions such as national and international human rights, which have generated a new vision in designing and teaching strategies descriptive letters as an innovative experience in higher education, in the formation of our faculty.

PALABRAS CLAVE: Internacionalización, Movilidad Académica-estudiantil, Experiencia innovadora, Derecho.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Internationalization, Academic-Student Mobility, Innovative experience, Law.

Introducción.

La UABC ha venido llevando a cabo acciones específicas para lograr la internacionalización de la educación superior a través de diversas políticas que han logrado gestionar encuentros académicos y estudiantiles de los cuales se han adquirido experiencias enriquecedoras para profesionalizar las áreas de la enseñanza en el derecho. Uno de los mecanismos que ha empleado la propia universidad lo encontramos en el programa de movilidad previsto en la política institucional marcada con el numeral cuatro que se refiere a la Proyección Nacional e Internacional de la UABC del Programa de Desarrollo Institucional 2011-2015 (PDI) que señala:

"En el presente siglo, una educación superior de buena calidad tiene necesariamente que incluir un componente internacional, que haga posible a los egresados insertarse adecuadamente en la dinámica global de las profesiones, y si bien la UABC ha avanzado ya en el camino de la internacionalización, el diagnóstico señaló la conveniencia de revisar los logros y las estrategias puestas en práctica, así como las orientadas a una mayor habilitación de académicos en contextos de nivel mundial. Por ello, el objetivo principal de esta política es colocar a la UABC como una institución de nivel internacional, mediante el fortalecimiento de la colaboración con instituciones y organismos nacionales y del extranjero, y la promoción de acciones de movilidad e intercambio." (PDI, 2011, p. 72)

Dentro de este contexto del PDI, la propia UABC "...ha hecho una realidad que el modelo educativo de la UABC se encuentra consolidado, pues la totalidad de los programas educativos de licenciatura están diseñados con base en el enfoque de competencias profesionales..." (PDI, 2011, p. 36)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha determinado que son tres los grandes retos que habrá de enfrentar la



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

educación superior en el período 2006-2016: relevancia, calidad y cooperación internacional:

“La relevancia, entendida como la capacidad de atender las necesidades sociales e individuales, adquiere importancia porque los ciudadanos forman la sociedad, y la educación superior construye ciudadanía, a nivel regional, nacional e internacional. Por su parte, el reto de la calidad ha de tomar en cuenta la dificultad que entraña su definición, pues depende de aspectos como la diversidad cultural, la historia, la tradición, y el desarrollo económico, social y cultural, y en tal sentido se trata de un concepto que habrá de adaptarse a las condiciones particulares de cada país, región e institución. Finalmente, la cooperación internacional es indispensable para afrontar los desafíos de la globalización, e implica el diálogo y el establecimiento de redes entre instituciones, a la vez que solidaridad entre naciones, a fin de que la cooperación no se traduzca en una nueva forma de colonialismo del norte hacia el sur, o de países desarrollados a aquellos en vías de desarrollo, sino que dichas naciones reciban apoyo para identificar sus propias capacidades de producción de saberes.” (UNESCO, 2009, p. 1)

Antecedentes.

En apoyo a la política institucional relativa a la Proyección Nacional e Internacional de la UABC, la Coordinación de cooperación internacional e intercambio académico de la propia universidad, se ha trazado como misión la generación, fortalecimiento y coordinación de acciones que permitan el desarrollo académico de profesores, investigadores y alumnos mediante programas de cooperación internacional y desarrollo profesional; y, como visión para el 2015 la de "seguir siendo la mejor Universidad Pública de México con presencia y reconocimiento internacional, mediante la Vinculación y la Cooperación con Universidades Nacionales e Internacionales, gestionando Convenios



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

que fortalezcan la Formación Académica y la Movilidad de Personal Académico y Estudiantil.”¹

Dentro de estas políticas institucionales, en nuestro carácter de profesores de tiempo completo de la Facultad de Derecho, campus Tijuana, de la UABC, se ha podido participar en las diversas convocatorias anuales de movilidad académica tanto en programas para el fortalecimiento del profesorado, como para la participación y presentación de ponencias en Congresos nacionales e internacionales que redundan en el proceso de enseñanza aprendizaje que lleva a cabo la propia universidad. Así mismo se ha venido colaborando con los alumnos en la preparación de cursos especializados en el área de derechos humanos que permiten su participación en programas de movilidad estudiantil a fin de poder lograr el reconocimiento de instituciones de educación superior y su vinculación con otras instituciones a nivel nacional e internacional para lograr una formación universitaria de excelencia que redunde en la vocación profesional futura de sus egresados. En posgrado, se ha apoyado a estudiantes para profesionalizar sus conocimientos mediante la vinculación con otras instituciones de educación superior en cursos de verano y estancia de investigación en la Universidad de Castilla La Mancha, así como en otras estancias de investigación en las Universidades de Valencia, España, Valparaíso, Chile y Universitat Nacional de la Plata, Argentina.

Así, se ha podido participar en los distintos programas de movilidad, tanto en la correspondiente al personal académico, como en la relativa a la estudiantil que la UABC oferta de manera anual. Durante el último lustro, por parte de los académicos que participamos en este honorable XIII Congreso Internacional, hemos tenido la oportunidad de concluir cursos de formación y actualización para el mejoramiento de habilidades pedagógicas como lo es el programa intensivo de inglés jurídico (“Intensive Legal English Program”, en inglés), ofertado por la Universidad de California en San Diego (UCSD),

¹ Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico de la UABC. Para mayor información, puede consultar: <http://www.uabc.mx/ccii/index.html>



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Estados Unidos de América, con una duración de doscientos cincuenta horas de instrucción; un Congreso Internacional de Derecho Comparado, con una acreditación para efectos de Educación Legal Continua; un Seminario Nacional sobre Dispraxis educativa en el derecho, y como ponente en el Primer Congreso Internacional de Ciencia Política en México.

Adicionalmente, se ha participado a través del programa de movilidad académica en la profesionalización de la planta académica, como lo es haber participado en los cursos de invierno de que organiza la Universidad de Castilla La Mancha y que permiten la especialización del docente.

Con motivo de la vinculación institucional con esta universidad por parte de la UABC, se dio la oportunidad de celebrar un convenio que permita la formación docente para estancia doctoral en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la misma.

Por parte de la comunidad estudiantil, se ha logrado su incorporación a través del programa de movilidad a estudiantes de la licenciatura en derecho que han venido participando en programas de carácter nacional e internacional, como lo son los concursos en materia de derechos humanos organizados por la Universidad Iberoamericana de la ciudad de Puebla, Puebla, México, y la American University Washington College of Law, en la ciudad de Washington, D. C., Estados Unidos de América, en los que se realizaron simulacros respecto de casos de supuestas violaciones de derechos humanos en la que los estudiantes llevan a cabo una defensa jurídica en base a la Convención Americana sobre Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales de protección de derechos humanos.

Derivado del reconocimiento por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en los programas de especialidad y Maestría en Ciencias Jurídicas se puede expresar que alumnos inscritos en dichos programas, se han hecho acreedores a apoyos financieros para llevar a cabo a través del programa de Becas Mixtas, estancias de investigación asistidos de tutores extranjeros expertos en las materias relacionadas con sus trabajos terminales que fortalecen su formación académica



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

y también asegurar que sus fuentes de consulta se amplíen en virtud de la oportunidad de que sus trabajos sean codirigidos por facilitadores de otras instituciones de educación superior.

Resultados.

En lo que corresponde al programa de movilidad académica-estudiantil a nivel de licenciatura y posgrado, se derivan diversos resultados que, por su importancia, en cada caso, se describen a continuación:

1. Del programa específico denominado “Intensive Legal English Program – English Language Institute” llevado a cabo en la UCSD, se logró mejorar la comprensión, lectura, aprendizaje y gramática del idioma inglés, así como la introducción y el examen del sistema legal estadounidense, proceso judiciales, asuntos sobresalientes, cuestiones sociales y/o culturales que afectan el derecho, permitiendo llevar a cabo un ejercicio comparativo entre el sistema jurídico de origen estadounidense, con el sistema jurídico nacional, de tal manera que se pudo llevar a cabo una presentación en el “*I Congreso de Derecho Internacional Fronterizo México-Estados Unidos*”, respecto de la experiencia vivida con motivo del programa de movilidad internacional para el fortalecimiento del personal académico en una nueva disciplina de estudio que versa sobre el derecho transfronterizo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América y su vinculación con instituciones de educación superior en la región. Así mismo se fortalecieron las asignaturas de derecho constitucional, instituciones de derecho constitucional y derecho constitucional comparado, en los niveles de licenciatura, especialidad y maestría, respectivamente, de la facultad de derecho.

Adicionalmente se pudo vincular como resultado de esta experiencia, a través de la colaboración en el programa de licenciatura en traducción que lleva a cabo la Facultad de Idiomas de la propia UABC, derivado de una invitación expresa a impartir cátedra sobre traducción legal, para lograr una formación y actualización para el mejoramiento de las habilidades lingüísticas en inglés especializado a la materia jurídica, aplicando los



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

conocimientos adquiridos en un programa de licenciatura específico, por dos periodos consecutivos, logrando una aceptación por el alumnado en su formación profesional.

2. El *XVIII Congreso internacional de derecho comparado*, llevado a cabo en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, tuvo como propósito estimular y conducir programas de investigación a fin de intercambiar impresiones intelectuales en los diversos campos del derecho, cuya dimensión tuvo un gran significado en el ámbito del derecho comparado. Se participó con académicos de la American University Washington College of Law, la George Washington University Law School y el Georgetown University Law Center que constituyen las tres escuelas de mayor prestigio en el ramo del derecho en dicha ciudad.

Los conocimientos adquiridos durante esta experiencia se han venido aplicando en la enseñanza del derecho, a través de los programas académicos que lleva a cabo la Facultad de Derecho, campus Tijuana de la UABC, en los niveles de licenciatura, especialidad y maestría, tanto en la investigación que desarrolla el alumnado, como en estudios específicos que se están llevando a cabo en el posgrado.

3. El Seminario Dispraxis, realizado en la Ciudad de México, Distrito Federal, permitió analizar diversas formas de prácticas equivocadas o dispraxis que se presentan en el campo de la investigación y en la aplicación del derecho, a fin de proponer medidas preventivas y soluciones posibles a esta práctica mala, que se genera en la educación y en el ejercicio profesional. Se identificaron conductas, socialmente aceptadas y que afectan la ética profesional del derecho, a fin de modificar en la enseñanza del derecho, lo que se ha venido llevando a cabo en la impartición de cursos que realizan en la facultad de derecho, campus Tijuana.

4. Derivado de una convocatoria para participar en el *Primer Congreso Internacional de Ciencia Política en México*, se tuvo la oportunidad de presentar una ponencia que versa sobre “*Reflexiones respecto de la reforma constitucional en materia de derechos humanos*”



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

y su aplicación en el entorno de la justicia constitucional. La Suprema Corte de Justicia de la Nación: aplicando el derecho constitucional o institucionalizando la ciencia política.”

La ponencia presentada es el resultado de diversos trabajos de investigación supervisados en los programas de especialidad y maestría en derecho llevados a cabo en la facultad de derecho, campus Tijuana, derivado de las últimas reformas constitucionales en el país, lo que ha traído como consecuencia la necesidad de intercambiar opiniones entre pares de otras universidades e institutos de educación superior que comparecen a estos eventos, a fin de difundir las experiencias adquiridas en la docencia, como identificar conductas socialmente aceptadas que afectan el entorno de la vida jurisdiccional, encontrándose uno con expertos del derecho y de la ciencia política, lo que permitió enriquecer los conocimientos y poder aplicarlos en la enseñanza universitaria. Se manifestó el interés por conformar redes de investigación que redunden en programas futuros, lo que podrá verse como una realidad en lo futuro.

5. Dentro del programa mismo de movilidad académica, se tuvo la oportunidad de hacer la defensa de trabajo terminal para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados de Doctorado, en la Universidad de Castilla-La Mancha, ubicada en la ciudad de Toledo, España, e inmediatamente después iniciar una estancia de investigación dentro del programa de Doctorado en Derecho que oferta la misma Universidad, con el propósito de elaborar la tesis doctoral y obtener el grado.

Durante dicha estancia se tuvo oportunidad de participar como profesora invitada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la licenciatura en derecho y Máster en Derechos Fundamentales.

Esta experiencia ha redundado en la formación profesional del académico, no solo por su participación en el claustro de maestros de Castilla la Mancha, sino también por la oportunidad que surgió de participar en el Instituto de Derechos del Hombre en Estrasburgo y en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos donde se participó en el curso sobre la protección internacional de los derechos económicos y sociales, y estancia con propósitos de investigación, respectivamente.



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

6. Por lo que respecta a la movilidad estudiantil, en el ámbito internacional, se ha logrado que cuatro generaciones diferentes de alumnos de la licenciatura en derecho, participen activamente en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, organizado por la American University Washington College of Law, en donde participan alrededor de 100 universidades del mundo en un evento realizado en tres idiomas, habiendo obtenido el reconocimiento por su destacada participación, logrando en el año 2010 a ocupar un lugar dentro de las semifinales del concurso

A esta actividad le precede una capacitación a cargo de un asesor-profesor que dura de 6 a 9 meses, a fin de proporcionar las herramientas teóricas y prácticas para la una óptima participación en la competencia internacional y una competencia interna para la preselección de los mejores candidatos (estudiantes) en el concurso aludido.

Adicionalmente y durante su estancia, los estudiantes que comparecieron tuvieron la oportunidad de atender en la Academia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la propia universidad, un curso especializado sobre la protección internacional de los derechos humanos y el sistema interamericano de derechos humanos. Evento que se organiza con posterioridad a la semana del Concurso Interamericano de Derechos Humanos en la American University Washington College of Law.

7. En el ámbito nacional, el programa de movilidad estudiantil, ha dado la oportunidad de que estudiantes de la licenciatura en derecho, participen en el Concurso Iberoamericano de Derechos Humanos organizado en Puebla, Puebla, en el cual se logró una destacada participación en los años 2008 y 2009, obteniendo los segundo y primer lugares, respectivamente, a nivel nacional.

8. En lo que corresponde a los programas de especialidad y maestría y en los cuales diversos estudiantes han sido reconocidos como becarios del CONACYT, se ha logrado que participen activamente, tanto en el V Congreso Nacional de Derecho Constitucional, como en programas de estudios especializados en el exterior, que han fortalecido sus



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

conocimientos en dichos programas, logrando profesionalizar su perfil académico, a fin de contar con mayores herramientas para su vida profesional.

Conclusiones.

- El papel del académico como facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de un modelo de competencias adquiere especial importancia en el modelo educativo que ha venido implementando la propia UABC. Para ello se requiere que tanto el académico, como el estudiante cuenten con las herramientas cognitivas necesarias en una constante preparación, que le permita cerrar las brechas entre la universidad y la sociedad, como uno de los propósitos fundamentales que el propio modelo se ha trazado.
- Ante una expectativa de internacionalización de la educación superior, se hace extensivo la necesidad de continuar incorporando programas de movilidad académica-estudiantil en los niveles de licenciatura y posgrado cuyas disciplinas versen sobre el derecho de diversos países. Aquellas universidades que se encuentran en ciudades limítrofes con otras naciones como lo es la UABC, requieren el conocimiento actualizado de los diversos sistemas jurídicos que los integran, máxime cuando la composición social y cultural es diferente, y la preparación insuficiente para enfrentar problemáticas que se vienen generando en el ámbito social de las fronteras, al norte, con los Estados Unidos de América y al sur, con Guatemala y Belice.
- Los planes de estudios vigentes de la Facultad de Derecho, campus Tijuana, de la UABC, en sus niveles de licenciatura y posgrado, prevé la necesidad de que el académico, como el estudiante se involucre en actividades extracurriculares que le permitan conocer otros sistemas jurídicos y su aplicación en el contexto globalizador, a fin de adquirir con una mayor precisión y desde una visión doctrinal las experiencias de sus pares en otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales para la formación y profesionalización del Derecho. El



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

derecho comparado es una disciplina que permite examinar los sistemas jurídicos pertenecientes a familias jurídicas previamente determinadas, de tal manera que confronta las semejanzas y sus diferencias con el propósito de comprender y mejorar un sistema jurídico de un Estado determinado, para ser aplicados en el aula.

- La UABC ha logrado llevar a cabo más allá de sus fronteras la educación superior de sus académicos y estudiantes a través de su vinculación con otras instituciones mediante el programa de movilidad académica-estudiantil en sus niveles de licenciatura y posgrado, lo que hace posible la internacionalización de su currículo y del modelo educativo, y hace exitoso sus programas académicos, tanto por la profesionalización de la planta docente, como de los futuros profesionales del derecho que se integran al campo laboral de la localidad, fortaleciendo los planes y programas de estudios y generando nuevas experiencias innovadoras del conocimiento como un nuevo reto y expectativa de la propia universidad, con lo que se concluye que dicho programa ha sido una de las herramientas idóneas que se ha propuesto la UABC para lograr la internacionalización de la educación superior.

Fuentes.

Diccionario de la Lengua Española. Vigésima segunda edición, en <http://www.rae.es/rae.html> [23 de septiembre del 2013].

Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO). en <http://www.unesco.org/es/the-2009-world-conference-on-higher-education/higher-education-and-global-challenges/> [23 de septiembre del 2013].



“CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2014”

Multidisciplinario

10 y 11 de abril de 2014, Cortazar, Guanajuato, México

ISBN: 978-607-95635

Universidad Autónoma de Baja California: <http://www.uabc.mx/> [23 de septiembre del 2013].

- Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico:
<http://www.uabc.mx/ccii/internacional/> [23 de septiembre del 2013].
- Facultad de Derecho – Campus Tijuana: <http://derecho.tij.uabc.mx/> [23 de septiembre del 2013].
- Modelo educativo de la UABC:
<http://www.uabc.mx/formacionbasica/modeloedu.htm> [23 de septiembre del 2013].
- “Plan de desarrollo Institucional 2011-2015”. Universidad Autónoma de Baja California: <http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2011-2015/> [23 de septiembre del 2013].
- Plan de estudios de la Licenciatura en Derecho:
http://www.uabc.mx/formacionbasica/guiac/tij_tkt/historia_derecho_tij.htm
[23 de septiembre del 2013].